

0000166

FISCALIA DISTRITAL DE PICHINCHA

23 ABR. 2004

RECIBIDO

Señor Agente Fiscal;

Patricio Pazmiño Freire y José Serrano Salgado, Abogados, casados, mayores de edad, domiciliados en la ciudad de Quito, Representante Legal del Centro de Derechos Económicos y Sociales (CDES), el primero, ante Usted, en debida forma, comparecemos y denunciarnos:

1.- ANTECEDENTES:

El día de hoy viernes 23 de abril del 2004, a las 5H30, aproximadamente, a la altura de la entrada al Castillo de Amaguaña, en la Provincia de Pichincha, mientras el segundo de los denunciados se trasladaba por la vía norte-sur, en el vehículo de su propiedad, fue rebasado por un vehículo color verde, marca Vitara, cinco puertas, sin placas, el mencionado vehículo y quien lo conducía, obligaron a detener al Dr. José Serrano Salgado y con agresiones verbales, le increparon para que se baje del vehículo, diciéndole: "hijo de puta, hijo de puta, bajate del carro". En ese mismo instante el individuo que se encontraba al lado del acompañante se subió en el vehículo del Dr. Serrano y le hicieron descender del mismo.

Luego de esto, otro individuo se bajo del vehículo verde, todos tenían pasamontañas negros, fue ahí cuando indicaron a José Serrano que "hijo de puta ya para esto ya no puedes continuar con esto, oistes, ya no pueden continuar", mientras me increpaba con estas palabras le presionaba al Dr. Serrano del brazo y le apuntaba con un arma en el mismo brazo.

Inmediatamente, indico el individuo que conducía "súbete al carro hijo de puta súbete a tu carro", el Dr. Serrano le indicó que si quería se lleve el carro, a lo que el individuo le señaló que no querían el carro "no jodas". Al subirse al auto el Dr. Serrano, dos individuos se subieron en la parte posterior y el otro al lado del conductor. En ese momento el individuo del lado le apunto nuevamente con el arma de fuego, a lo que el Dr. Serrano se pudo percatar que no se trataba de una pistola sino de un revolver. El individuo de la parte posterior le indicó "sacate la camisa y los zapatos hijo de puta, me entiendes sacate la camisa y los zapatos, sacate el reloj, dame la billetera y la palta, rápido hijo de puta" y luego me dijo "dame el celular", pero el Dr. Serrano había logrado esconder su celular debajo del asiento del conductor, a lo que indico "no tengo celular" y el individuo de la parte posterior le gritó "sabemos que si tienes celular danos el celular", en ese momento, el Dr. Serrano le señaló que el celular estaba en la casa y el individuo de la parte posterior le señaló que "cuidado, si haces algo te matamos, pero ya para hijo de puta ya paren, para que te vas al Puyo carbón, para que?". El Dr. Serrano indico que el no esta viajando al Puyo. En ese momento el individuo de la parte posterior le volvió a señalar "para esto hijo de puta, esta vez te decimos así pero la próxima te matamos, oyes cabrón les matamos"

Aquí, el individuo de la parte posterior, le indicó a José Serrano que no debía hacer nada en 20 minutos, que tenía que quedarse en el carro durante 20 minutos y le grito "hijo de puta te vamos a estar chequeando, si haces algo antes de los 20 minutos, te matamos, dame las llaves del carro, hijo de puta, dame las llaves del carro, hijo de puta". El Dr. Serrano les entrego las llaves del carro y los 3 individuos se bajaron del vehiculo.

Cabe indicar que dos individuos eran de contextura atlética y con un acento que daba a entender que habían tenido instrucción militar. El tercer individuo era de contextura grueso y bajo, dos de ellos vestían blue jeans y el otro un pantalón azul de tela, lo que se pudo percibir el momento que caminan hacia el Vitara verde.

2. DENUNCIA

Con los antecedentes expuestos denunciemos este hecho penado por la ley y solicitamos a usted se digne iniciar la correspondiente indagación previa, con la finalidad de dar con el paradero de los autores, cómplices y encubridores de este ilícito.

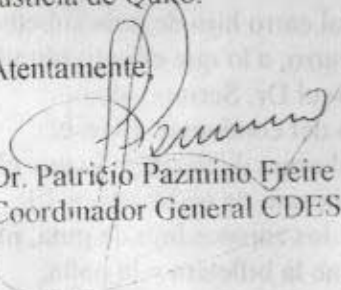
Así mismo solicitamos a usted se digne ordenar el correspondiente reconocimiento del lugar.

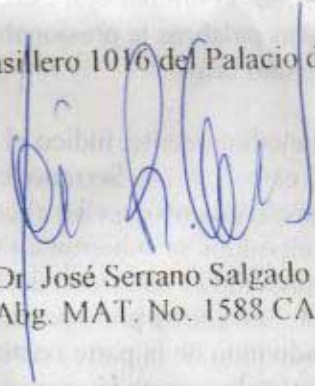
La presente denuncia no esta dirigida contra ninguna de las personas que prohíbe la ley, así mismo reconoceremos la misma cuando usted disponga

3. NOTIFICACIONES

Notificaciones que nos correspondan las recibiremos en el casillero 1016 del Palacio de Justicia de Quito.

Atentamente,


Dr. Patricio Pazmino Freire
Coordinador General CDES


Dr. José Serrano Salgado
Abg. MAT. No. 1588 CAA

Recibido: 23/04/04

Hora: 12:00

Con: *señal de firma*

Certifico:

Jaqueline
SECRETARIO

